

6 de agosto de 2021

Estimadas familias de Richland,

La orientación de las agencias de salud federales, estatales y locales continúa evolucionando. Los mandatos del gobernador y del estado están sujetos a cambios con las circunstancias cambiantes. El miércoles día 4 de agosto, el gobernador J.B. Pritzker emitió **una orden ejecutiva que requiere que todos los maestros, personal, estudiantes y visitantes de las escuelas P-12 y en los autobuses escolares deben usar mascarillas en interiores, independientemente del estado de vacunación.** Además, los atletas que participen en deportes de interior deberán usar mascarillas durante las prácticas y competiciones de interior. Este mandato es una orden ejecutiva hecha de conformidad con una proclamación de desastre y no es de parte de la Junta Escolar ni de la administración de la escuela. Afortunadamente, este nuevo mandato se alinea con el plan que la Junta de Educación de Richland aprobó el miércoles día 28 de julio de 2021, por lo que nuestro Distrito se preparó antes de esta orden.

En lugar de una "guía" sobre las mejores prácticas que pueden ser interpretadas por cada comunidad, el gobernador ha ordenado la Orden Ejecutiva No. 85 COVID-19 como tal:

**Sección 1: Medidas de mitigación escolar.** Todas las escuelas públicas y no públicas en Illinois que prestan servicios a estudiantes de prejardín de infantes hasta el grado 12 **deben seguir** la orientación conjunta emitida por ISBE e IDPH y tomar medidas proactivas para garantizar la seguridad de los estudiantes, el personal y los visitantes, incluidos, entre otros,:

a. **Exigir el uso de cubiertas faciales en interiores por parte de los estudiantes, el personal y los visitantes que sean mayores de dos años y que puedan tolerar médicamente una cubierta facial, independientemente del estado de vacunación, de acuerdo con las pautas de la CDC;** y,

b. Implementar otras estrategias de prevención en secciones (como distanciamiento físico, pruebas de detección, ventilación, lavado de manos y etiqueta respiratoria, aconsejar a las personas que se queden en casa cuando estén enfermas y hacerse la prueba, rastreo de contactos en combinación con cuarentena y aislamiento apropiados, y limpieza y desinfección) en la mayor medida posible y teniendo en cuenta factores como la transmisión comunitaria, las vacunas, las pruebas de detección y la aparición de brotes, de conformidad con las pautas de los CDC.

Se espera orientación adicional de IDPH e ISBE en respuesta al mandato del gobernador. La administración continúa planificando para el comienzo del año escolar. Los estudiantes tendrán instrucción en persona durante el día completo, cinco días a la semana de acuerdo con las directivas de ISBE. En ausencia de cambios significativos en la orientación de ISBE/IDPH, el primer día de asistencia del estudiante sigue siendo el miércoles día 18 de agosto.

Sinceramente,

Joseph Simpkins, Superintendent